

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten II plantas

ÁREA DE PROTECCIÓN  
Condicional a Inspección Técnica y  
levantamiento del edificio existente.

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA DE MOVIMIENTO  
De I planta.

ELEMENTOS A ELIMINAR

ÁREA DE PROTECCIÓN  
Se debera conservar la fachada.

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permite III plantas

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten III plantas, respetando los  
porcentajes de ocupación permitidos.

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO  
De posible nueva edificación de III  
plantas,  
condicionada a inspección técnica y  
levantamiento del edificio existente

ELEMENTOS A ELIMINAR  
Se eliminará toda la segunda planta del  
inmueble por ser un agregado, así como  
también la escalera de metal que ocupa  
una habitación y que conduce a la planta  
alta. Se le devolveran los techos  
inclinados.

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten II plantas. Deberá respetar  
un área de libre del 30% de este  
sector

ÁREA DE MOVIMIENTO  
De posible nueva edificación de III  
plantas condicionada a inspección  
técnica y levantamiento del edificio  
existente

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten III plantas

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permite IV plantas



Delimitación de Parcelas - Mz 14219 ( Mz85)

ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE  
DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
\*REMITIRSE A LA FICHA DE BARRANCO.

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN

BD  
ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA  
DENSIDAD

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)

ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)

ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)

ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

### PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano  
**ORDENANZA DE MANZANA**

Referencia Catastral  
Manzana n° 14219  
Manzana 85 Parcela TODAS



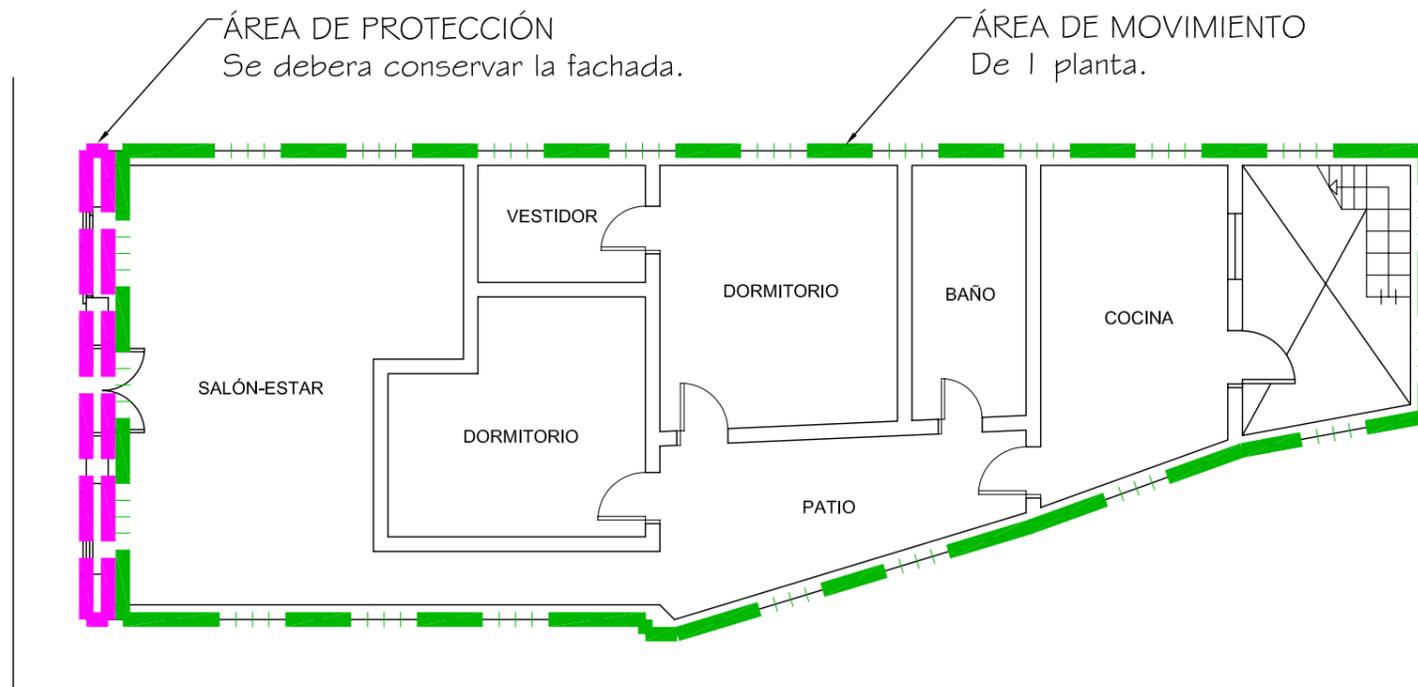
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica  
0 10 20 30 40 50

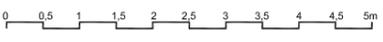
Fecha JULIO - 2005  
Escala 1/1000  
Form. Original Ploteo Ref.Cad  
DIN A3 1000=1000 MZ85 Ordenanza.dwg

Número  
**01**

# Ordenación suspendida pendiente de información pública



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

<b>PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO</b>			
 EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano <b>ORDENANZA</b>		Situación C/ NAVA Y GRIMÓN nº 32	
		Manzana 85	Parcela 07
 <b>ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.</b>			
Escala Gráfica 		Fecha JULIO-2005	Escala 1/100
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=100	Ref.Cad 05-MZ85P07 Ordenanza.dwg	Número <b>05</b>

**MZ CATASTRAL 14219 MZ 85**

<b>Manzana</b>	<b>85</b>	
<b>Parcela</b>	<b>7</b>	
<b>Dirección</b>		<b>Nava y Grimón, 32</b>
<b>Referencia catastral</b>		14219-07
<b>Protección anterior</b>		Ambiental 3
<b>Protección propuesta</b>		<b>Ambiental 2</b>
<b>Elementos protegidos</b>		La fachada.
<b>Plantas elementos protegidos</b>	0	
<b>Visitada</b>	SI	
<b>Remontas permitidas</b>	NO	
<b>Elementos a eliminar</b>	NO	
<b>Elementos a recuperar</b>	NO	El inmueble ha sido muy trasformado en su interior, únicamente conserva la fachada.
<b>Segregación permitida</b>	NO	
<b>Nueva edificación permitida</b>	SI	
<b>Plantas de la nueva edificación</b>	1	Área de movimiento de 1 planta.
<b>Patio</b>	SI	
<b>Condiciones de uso</b>		ZBRC
<b>% Ocupación máxima permitida</b>		100%.
<b>Fachada</b>		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.